

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 31 de octubre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «mejora de la seguridad vial en la intersección que da acceso a la barriada de Los Segundas en el p.k. 22+700 de la carretera A-334, t.m. de Alcóntar (Almería)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2016/000142 (1-AL-1772-00-00-SV).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora de la seguridad vial en la intersección que da acceso a la barriada de Los Segundas en el p.k. 22+700 de la carretera A-334, t.m. de Alcóntar (Almería)».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 24 de octubre de 2017.
 - b) Contratista: Construcciones Glesa, S.A.
 - c) Importe de adjudicación: Ciento cuarenta y tres mil quinientos treinta y ocho euros con cuarenta y cuatro céntimos (143.538,44 euros), IVA incluido.
 - d) Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 31 de octubre de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.